

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.696

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 30 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LA MONEDA ILEGÍTIMA

Por fin vá á resolverse el problema del saneamiento de nuestra moneda.

La nueva ley, aprobada ya por ambas Cámaras, ataca la dificultad de frente y con valentía; y hé aquí cómo una torpeza de un ministro de Hacienda va á servir para ejecutar una obra que nadie se había atrevido á realizar desde hace muchos años.

Las causas de la depreciación de nuestra moneda y de su falsificación son las mismas; pero el remedio que trata de implantarse beneficiará á nuestra moneda, pero creemos que no evitará la acuñación de monedas ilegítimas de plata.

Nuestro problema monetario se resuelve desmonetizando plata y adhiriéndonos á la unión monetaria latina; pero la acuñación de monedas ilegítimas de plata sólo puede evitarse elevando el valor intrínseco de la moneda de plata.

Los precios de la onza *standard* de plata, en el mercado de Londres, han sido en dineros (cada dinero vale próximamente diez céntimos) los siguientes:

Años	Precio	Indice
1846	59	97
1850	60	99
1860	62	101
1873	59	97
1885	49	80
1890	48	74
1900	28	46
1902	24	40
1904	26	43
1905	28	46

La tercera columna de este estado nos representa el valor proporcional de la onza de plata, tomando como 100 ó tipo el precio legal de 60 dineros y 84 céntimos por onza, que es el que corresponde á la relación 15:51 del oro á la plata, que sirvió para fijar el valor de las monedas.

Según el estado anterior, el valor intrínseco de la plata es hoy menos de la mitad de lo que era hace algunos años: es decir, que un duro que en 1860 valía 5 pesetas oro, hoy no vale más de 2'90 oro y, por lo tanto, al cambiar nuestra moneda con las de otros países, cuyo patrón es el oro, tendremos una pérdida grande, aunque no tanto como indica esta diferencia de valor, por estar nuestra moneda garantizada por el crédito del Estado y por los 400 ó 500 millones de pesetas oro que guarda el Banco de España en sus cajas.

Ya digimos en otros artículos que todas las medidas que no fuesen las de desmonetizar plata y adoptar el patrón oro, podrían hacer bajar nuestros cambios, pero no los pondrían á la par. Desde que en 1866 se publicó el convenio de la Unión latina entre Francia, Bélgica, Suiza é Italia, la acuñación de la plata, no sólo se ha limitado en estos países, sino en otros que se han visto obligados á seguir el mismo camino para evitar la depreciación de su moneda.

Alemania suspendió la acuñación de plata en 1871 y desmonetizó parte de los 1.535 millones de marcos que tenía en circulación, reduciéndolos á 450 millones, ó sean unos 10 marcos por habitante.

Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda siguieron este ejemplo, y recientemente México y otras naciones han adoptado también el patrón oro.

La conveniencia del patrón oro depende de que este metal es mucho más raro que la plata y, por lo tanto, sus precios ofrecen menos fluctuaciones.

La producción de oro y plata en millones de kilogramos, desde el año 1493, se evalúa en las cantidades siguientes:

Años	Oro	Plata
1493—1850	5	149
1851—1875	5	31
1876—1885	2	24
1886—1895	2	41
1896—1905	4	52
Totales	18	297

Los Gobiernos españoles han cometido la torpeza de considerar la acuñación de la moneda, no como una función social, sino como una fuente de ingresos para los presupuestos, y desde 1868 han acuñado, en duros solamente, 1.385 millones de pesetas, según puede verse en el cuadro siguiente:

Años	Millones de pesetas
1868—78	390
1878—88	320
1889—93	200
1894—98	225
1899—902	250
Total	1.385

Si tenemos en cuenta el valor de la plata que tiene cada duro y suponemos que los gastos de acuñación se elevan á 25 céntimos de peseta por duro, tendremos que:

Años	Costo del duro	Beneficio
1868—78	4'95	0'05
1878—88	4'00	1'00
1889—93	3'65	1'35
1894—98	2'28	2'72
1899—902	2'30	2'70

Así, pues, hasta el año 1878 no tenía cuenta ninguna el acuñar moneda ilegítima; pero desde esta época el beneficio que pudiera obtenerse era de un 20 por 100 en 1888, y después ha llegado á ser de un 54 por 100, y esto explica por qué existen tantas gentes que se dedican á acuñar y á expender duros ilegítimos.

En otros artículos examinaremos las diferentes disposiciones que pueden adoptarse pa-

ra evitar ó disminuir la acuñación de monedas ilegítimas, y calcularemos el importe del gasto que ha de ocasionar la recogida de los duros ilegítimos.

MANUEL MINGUEZ.

Carta de París

(De nuestro servicio especial)

Las carreteras.—Un congreso internacional.—Chauffeurs y peatones.—El fomento caballar y los automóviles.

A mediados del próximo mes de Septiembre habrá de reunirse en París un Congreso internacional para discutir cuestiones referentes á caminos y carreteras.

La iniciativa de esta convocatoria se debe á los representantes del automovilismo.

Razonable y justo es su deseo de hacer oír las quejas contra los inconvenientes que dificultan la circulación y el desarrollo de la vida moderna.

Pero es preciso recordar que los caminos se construyen á expensas del país contribuyente, y por tanto importa que sean utilizables para todos los medios y maneras de locomoción, sin distinguir con especiales privilegios á los peatones, ginetes, cocheros ó *chauffeurs*.

Los organizadores del Congreso no habían contado con la representación de la *Francia hípica*, que reúne un contingente de 700.000 caballos.

Contra este imperdonable olvido se alzaron las fundadas reclamaciones de propietarios tan distinguidos como Mr. Loubet, el príncipe Murat, el conde Grefulhe, el marqués de Vogüe y otros, hasta el número de cuatro mil.

A consecuencia de tan razonable protesta se ha resuelto que el ministro de Agricultura represente los intereses de la cría caballar francesa, al lado de sus colegas los ministros del Interior y de Obras públicas, sin perjuicio de que la *Francia hípica* envíe sus delegados al Congreso.

Un ingeniero jefe de puentes y canales, monsieur Desprez, ha recibido el encargo de redactar la correspondiente Memoria acerca de todos los puntos del programa que afectan á la hipología.

La primera cuestión consiste en determinar los materiales que deben emplearse en la construcción de los caminos.

Desde luego resulta evidente que el pavimento de piedra molesta y fatiga á los caballos. Puede admitirse en las calles más frecuentadas de la ciudad hasta una distancia de dos kilómetros, siempre que se tenga cuidado de cubrirlo con arena en caso de lluvia. Indudablemente el pavimento de madera es preferible cuando se instala en buenas condiciones, pero resulta muy costoso para emplearlo fuera de la ciudad. Por esta razón se recomienda para la campaña el empedrado. Ahora importa distinguir si ha de ser con ó sin alquitrán.

El empleo de este material ofrece muchos inconvenientes.

Es costoso y de poca duración. En el bosque de Bolonia pueden verse las rutas alquitranadas hace menos de dos meses, presentando numerosas grietas. No favorece la eficacia del riego, porque el agua queda absorbida durante el transcurso de diez minutos, observándose, por el contrario, en los caminos simplemente empedrados, que se conserva la humedad por espacio de una ó dos horas, según estén más ó menos expuestos á la acción solar.

Pero aún hay que señalar otras desventajas del alquitranado.

Tanto para los caballos como para los ginetes, el olor que despiden es insostenible. Los principios ácidos que encierra se desprenden por efecto de la lluvia ó del riego, atacando á los cascos de los caballos, á las herraduras, á los arneses y á los trajes.

La Sociedad nacional de Agricultura ha comprobado que el polvo de alquitrán quema los cereales que se hallan á uno ó á otro lado de la vía.

Mr. Desprez entiende que debe preferirse el empedrado sencillo, si se practica utilizando materiales de buena calidad.

Durante muchos años, desde que alcanzó gran desarrollo la red de los ferrocarriles, á la vez que desaparecía casi por completo la circulación de los carros y diligencias, el Estado fué abandonando los caminos ordinarios, como cosa de poco interés.

Disminuyéronse los créditos disponibles para atender á su conservación, lo mismo en Francia que en España, á pesar de que aún existen diputados cuya tarea legislativa se reduce á conseguir la aprobación de proyectos de carreteras para sus distritos.

No hemos hablado del asfalto, cuyo empleo, por ahora, se limita á las ciudades. Puede considerarse tan recomendable como el pavimento de madera.

Lo esencial es que el régimen sea homogéneo para acomodarlo al procedimiento de las herraduras.

En Berlín no resbalan los caballos sobre el asfalto, como en París, porque se calzan de distinta manera.

Finalmente: nadie niega el progreso industrial que representan los automóviles. Constituyen un poderoso elemento de la industria francesa, pero no es menos importante la cría caballar, cuyo desarrollo alcanza proporciones fantásticas.

En los últimos diez años Francia ha aumentado en cuatrocientos mil el número de sus caballos, excediendo al duplo de sus anteriores existencias.

Julio 1908.

IGNOTTUS.

Los tres príncipes herederos más pequeños de Europa

Estos son el zarevich de Rusia, gran duque Alejo, el «príncipe» Humberto y el príncipe de Asturias, que nacieron, respectivamente, el 12 de Agosto de 1904, el 15 de Septiembre del mismo año y el 10 de Mayo de 1907.

Llamados á heredar el trono de sus mayores, su respectivo nacimiento fué motivo de los naturales regocijos cortesanos y populares, y los tres constituyen hoy otras tantas esperanzas envueltas en rosados nimbos.



El príncipe heredero de Rusia

Cuando la emperatriz de Rusia dió á la dinastía de los Romanov al príncipe llamado á heredar de Nicolás II la corona, el imperio ruso atravesaba una de las fases más críticas de su historia, pues de un lado la guerra con los japoneses y de otro su agitación política y social, le mantenían en una situación harto angustiosa y ahita de dudas respecto al porvenir.

Acaso por esto, cuando el 12 de Agosto de 1904 la fortaleza de San Pedro y San Pablo anunció con trescientos cañonazos al pueblo petersburgués el nacimiento de un príncipe heredero, el regocijo no fué grande en las masas populares y aún en las clases elevadas, sin embargo de ser el primer hijo varón que tenían sus soberanos.

¡Eran tantos los que habían sucumbido en los campos de la Manchuria, que difícilmente había familia que no vistiera las negras tocas del duelo!



El príncipe heredero de Italia

El príncipe Humberto ocupa el tercer lugar entre los hijos de los actuales soberanos de Italia, y como son hembras los dos que le preceden—Yolanda y Mifalda, de siete y seis, respectivamente—su venida al mundo llenó de loca alegría á toda la «península italiana, é inútil es decir cómo lo recibió la real familia y sus cortesanos, al ver en él asegurada la sucesión del trono en línea masculina.

El «príncipe» Humberto ofrece la particularidad de verse retratado en su rostro las típicas líneas que tanto caracterizaban á su bisabuelo Víctor Manuel II, y por esta razón inútil es decir que no es ningún portento de belleza.



El príncipe de Asturias

¡Qué hemos de decir del príncipe de Asturias que no conozcan nuestros lectores!

¡Está tan reciente su venida al mundo! Su rostro recuerda bastante al de su madre, y como los de esta, sus ojos son azules.

Es aficionadísimo á las flores y voluntarioso; parece inteligente y se cría robusto. ¡Que más se puede desear!

EGOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Lucena

La Agricultura.—Explotación de una mina.—La salud pública.

Todavía no ha terminado la presente recolección de cereales en este término municipal, pero, sin embargo, puede aventurarse la afirmación de que el resultado obtenido por los labradores ha sido satisfactorio en cuanto á la calidad, aunque algo deficiente en cuanto á la abundancia que se esperaba obtener de la buena preparación de las tierras.

En general puede decirse que el trigo es el que mejor ha respondido, especialmente en los ruedos de este término; en cambio las leguminosas y las cebadas dejaron bastante que desear, pues la *rabia* del garbanzo y el *orobranche* de las habas, más conocida esta última enfermedad con el nombre de *jopos* ó *curiales*, mermaron considerablemente la cosecha.

La nota más pesimista de esta crónica la constituye la impresión desoladora que ofrecen los olivares del territorio de esta zona, donde no se vé una aceituna ni para un remedio, y permítasenos la hiperbólica andaluzada de que nos valemos para reflejar el triste estado de nuestros campos.

Aunque es muy desconsoladora la esperanza de los agricultores con respecto á la cosecha de aceitunas, que, dicho sea de paso, es la base principal de la riqueza de esta región, comienzan á dibujarse ahora en el horizonte los felices auspicios de un negocio nuevo, cuyos pingües rendimientos pueden compensar la carencia de dinero que inevitablemente lleva consigo la pérdida de la aceituna.

El negocio á que aludimos ha sido importado á esta plaza por unos cuantos señores que animosamente han emprendido la explotación de una mina que radica en las inmediaciones de Priego, creando con tal fin en esta población una sociedad anónima que gira bajo el título de «Lucena Progresiva».

Mucho celebraremos que los trabajos que se vienen realizando en la mina «San José» alcancen pronto el resultado que todos anhelamos.

Ya que hemos hablado un poco de los intereses económicos de este pueblo vamos á ocuparnos, siquiera sea ligeramente, de algo que es más interesante aún, por afectar al más supremo de los intereses sociales, que es, sin duda, el de la conservación de la especie en su bienestar colectivo.

La salud pública en esta localidad se halla constantemente amenazada por las abominables deficiencias que han venido acumulándose año tras año en lo que se relaciona con el empedrado de las calles, singularmente en los barrios extremos de la población, dando esto lugar á que los desagües de las casas, que vierten sobre la vía pública, se hayan convertido en depósitos de inmundicias sin derivación ni saneamiento posible, pues hallándose destruido el lecho por donde discurrían las aguas sucias sobrantes de las faenas domésticas, han ido encharcándose, formando verdaderas lagunas que hierven sin cesar en pútrida fermentación, generadora de ejércitos de microbios patógenos, víctimas de cuya ponzoña son, sobre todo, las clases menesterosas que habitan los barrios bajos.

Realmente trae tan remoto origen el abandono y la desidia, productores de tan lamentable situación, que sería muy difícil determinar los culpables de los indicados males; y como tampoco es nuestro ánimo acusar á nadie, nos limitamos á hacer un llamamiento á las autoridades y á las clases pudientes de este vecindario para que, asociados, dirijan el común esfuerzo á remediar in lo posible el presente estado de cosas, arbitrando los medios indispensables para reconstruir los caños, en tal forma, que las aguas sucias y los alpehines no queden embalsados en medio de la vía pública, donde aparecen hoy como temible foco de infección que esperece por el ambiente fétidos hedores que envenenan el aire respirable.

No ignoramos que la falta de agua de que adolece esta población ha de ser un impedimento para realizar la empresa; pero con buena voluntad todos los obstáculos se salvan, y poniendo en condiciones el cauce de los desagües, podría exigirse que cada vecino mantuviera limpia la parte correspondiente á la fachada de su casa.

Si esta obra se lleva á cabo, contará, seguramente, con el auxilio de todas las personas que se preocupan del bien general y con el aplauso de los que visitan esta población por exigencias de sus negocios.

Después de escrito lo que antecede, me informan de que una preciosa joven de 19 años, llamada Agustina López Osuna, se ha suicidado tomando una disolución de fósforos, habiendo empleado para hacerla cuatro cajillas de las que expende la Hacienda pública.

Suponese que el móvil de tan fatal resolución obedece á contrariedades amorosas.

R. G. B.

27 de Julio de 1908.

Villa del Río

De agricultura.—La nueva iglesia parroquial

Aunque no haya terminado la recolección de cereales, ya se puede deducir, por lo que vá sacado, cuál es el resultado general de la presente cosecha que, aunque no haya correspondido á las halagüeñas esperanzas que concibieron los labradores en los días de primavera, que esperaban un año colmado, se puede decir que ha sido más que mediana la de cebada, habas y

256

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

253

la calle, las vería salir y las siguió; pero yo no tengo la culpa... perdóneme V., por Dios.

Aurelio, indignado por aquella lengua de víbora, se desprendió con ira de aquellos brazos de hierro que le sujetaban y salió á la calle murmurando:

—Aparta, basilisco... tú la has perdido con las noticias que diste al jorobado en la pastelería.

—Ya se lo ha contado esa patizambal... miserables... los voy á ahogar; y subió las escaleras arriba.

—No se puede V. imaginar el placer que tengo en hallarle y en poder decir á mi padre que conozco á su salvador, al que busca con afán hace tantos años, dijo Aurelio, todavía conmovido, y limpiándose las lágrimas que á su pesar habían brotado desde su corazón á sus ojos.

—Será posible que se acuerde de este pobre soldado?.. —Todos los días le nombra; pero no sabía su apellido, y luego lleva catorce años desterrado por su opiniones liberales.

—Desgraciado!... y era el jefe más valiente y más pundonoroso del ejército!... yo serví á sus órdenes y le adoraba como todo el regimiento, que hubiera dado su vida por él; cuando cayó herido del caballo, diez ó doce compañeros se abalanzaron á cogerle y eso que llovía la metralla en aquel sitio de una manera imponente. Yo fui más afortunado y le saqué en mis hombros fuera del campo de batalla, atravesando el campamento por el sitio más peligroso y oyendo silbar sobre nuestras cabezas las balas de cañón y las granadas que nos arrojaban sin cesar los facciosos desde el castillo de Morella.

—De la misma manera me lo ha contado mi padre; este rasgo de V. le salvó la vida y le está eternamente agradecido, igualmente que su hijo, en quien desde hoy tiene V. su mejor amigo.

Las manos de Aurelio estrechaban fuertemente las del honrado zapatero, que sólo con este afecto tan espontáneamente demostrado recibía la recompensa más grande que hubiera podido desear.

—Qué placer tan grande tendré en ver á mi querido coronel!... decía el tío Roque.

—En abrazarle; porque conserva tan vivo el recuerdo

64

garbanzos, y si bien los fuertes calores que hicieron en los días que empezaba la granazón de los trigos precipitaron su madurez y ha resultado algo mercedado el grano, también ha sido su rendimiento para que los cosecheros no puedan tener queja del año.

Como el otoño pasado fueron abundantes las lluvias y el invierno, y principalmente la primavera también lo han sido, se encuentran los olivos en un estado de exuberante lozanía, tienen pendiente una abundante cosecha y están llenos de tallos nuevos, que son los que han de llevar el fruto el año venidero.

Ya se han terminado los trabajos del nuevo y suntuoso templo parroquial y el precioso decorado de la bóveda y cornisas de la nave central, así como el del frontispicio del altar mayor, que contiene hermosas alegorías.

Cuatro de los altares de la antigua parroquia, que aunque de estilo churriguero son de bastante mérito y conservan en buen estado su primitivo dorado, han sido restaurados recientemente de algunos desperfectos que tenían y se están colocando en las naves laterales, y ayer se recibieron otros dos altares más, de estilo gótico, costeados por el señor don Diego de León y señor Marqués del Castillo que, con otros dos del mismo estilo que llegarán dentro de pocos días, donados por el diputado provincial don Sebastián Criado Canales y don Enrique Cerezo y el que se está construyendo, ya casi terminado, en los talleres de don Francisco Blanco, de esa capital, para el altar mayor, completan el exornado de este hermoso templo, que será inaugurado el día 8 de Septiembre próximo, fiesta de nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Estrella, a cuyo solemne acto serán invitados el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, para bendecirlo, los señores diputados a Cortes por esta circunscripción, las autoridades provinciales y otras personas de distinción.

28 de Julio de 1908.

**

Espejo

Suceso desgraciado

De un lamentable suceso tengo que informar hoy a los lectores del DIARIO.

El día 25 del actual, y como a las diez de su mañana, el pastor José López Romero, acompañado de un hijo suyo de siete años de edad, se acercó, según costumbre, con sus ovejas a darles agua a una charca grande que hay en las inmediaciones del pueblo, y mientras el padre careaba el ganado por una orilla, quedóse el niño en la opuesta, la cual, sin saberse cómo, desapareció, viendo el padre solamente el sombrero flotando sobre el agua.

Se supone que el chico se escurrió en el gran declive del terreno y fué al fondo de la charca, que seguramente tendrá más de diez metros de profundidad.

Según me informan, el cadáver no ha sido extraído todavía, a pesar de los incansables trabajos que vienen practicándose, lo que hace presumir que tal vez esté bajo algún peñasco ó en una gunga boca de galería, puesto que dicha charca tiene por origen trabajos antiguos de minería.

Ampliaré esta información cuando haya lugar a ello.

28 de Julio.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 29 de Julio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden encargando a los Gobernadores que impongan el cumplimiento estricto de los deberes que preceptúa la Instrucción general de Sanidad y el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en la Universidad Central y en las de Sevilla, Salamanca y Valladolid.

Gobierno civil.—Circular recordando nuevamente a los Alcaldes el estricto cumplimiento de la Real orden prohibiendo las capeas y corridas de toros en las calles y plazas públicas. —Decreto recaído en el expediente de registro de la mina Chaparral, del término de Córdoba.

Sección provincial de Pósitos.—Traslado de una circular del Delegado Regio de Pósitos.

Delegación de Hacienda.—Circular comunicando con una multa a los Alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona si en el término de cuatro días no reúnen a las Corporaciones

municipales para subsanar las faltas cometidas por la demora en ingresar en el Tesoro público lo que adeudan por impuesto de consumos en el primer trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Belmez en sus sesiones del mes de Abril, y por el de Palma del Río en las de Junio últimos. —Anuncio de tener expuesto al público el de Baena el Registro fiscal de edificios y solares.

Juicados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de un burro que desapareció el 5 de Abril del año 1907 del cortijo llamado «Mármol», término de Peñarroya, y del de Córdoba citando a Antonio Hernández Muñoz y Modesto Vior Toconar.

Segundo Depósito de caballos seméntales.—Anuncio de la subasta que celebrará el 4 de Agosto para vender cinco caballos de desecho.

Obras completas de don Juan Valera

Los hijos del ilustre literato agabrense don Juan Valera persisten en su honrosa labor de recopilar todas las obras del gran hablador, formando la biblioteca más variada y notable que se ha publicado en los comienzos del siglo XX. Ahora acaban de dar a luz el tomo décimo séptimo, que contiene bellísimas é inspiradas composiciones poéticas, verdaderos tesoros de la literatura patria.

Analizar, aunque sólo fuera para encomiarlos, estos frutos del ingenio de Valera, resultaría empresa ridícula, pues desde hace mucho tiempo están sancionadas por la fama las soberbias creaciones del inimitable autor de *Peña Jimémez*.

Nos limitamos, pues, a anunciar la aparición del nuevo volumen, seguros de que todos los amantes de la cultura destinarán un lugar preferente de sus bibliotecas a estas obras. Y a la vez felicitamos a los editores, dignos de toda clase de alabanzas por la empresa que han acometido.

CORREO TAURINO

En los días 15 y 16 de Agosto se jugarán dos corridas en la plaza de Alameda, lidiándose cada tarde cuatro toros procedentes de las vacadas de Muruve y Moreno Santamaría, que morirán a manos de Francisco Martín Vázquez, llevando de sobresaliente a su hermano Manuel.

—Los novilleros *Almanesño* y *Gallito chico* torearán el domingo próximo en Palma de Mallorca.

—Se ha puesto a la venta el volumen XIII de la biblioteca *Sol y Sombra*, dedicado al inolvidable torero Fernando Gómez (Gallito).

—El novillero *Corcayo-chico* alternará con nuestro paisano Manuel Rodríguez (Mojino chico) en la corrida que se verificará en Málaga el día 16 del próximo Agosto.

—*Regaterín* ha sido ajustado para torear en Murcia el día 8 de Septiembre.

—El día 9 de Agosto se celebrará en Alicante la corrida de despedida del diestro sevillano Antonio Fuentes, quien alternará con *Lagartijo* y *Regaterín* para despachar seis reses de la vacada de Sallito.

—Se ha encargado de la representación del diestro mejicano Vicente Segura, el popular aficionado de Sevilla don Julio Herrera.

—Para torear en Nerva y Calañas, los días 23 y 25 de Agosto, ha sido ajustado el antiguo diestro Miguel Biez (Litri).

—*Lagartijo* y *Yeclano*, que tomará la alternativa, son los espadas contratados para la corrida que se verificará en Jumilla el día 16 de Agosto.

—La empresa de Barcelona ha contratado al novillero *Calerito* para torear una corrida en Agosto y otra en Septiembre.

—El novillero *Aguilarillo* tomará parte en las corridas que se verificarán en Guimaraes (Portugal) los días 2 y 3 del mes entrante.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Santander, Jerez de la Frontera, Minglanilla y Palma de Mallorca, el aplaudido novillero Manuel Rodríguez (Mojino-chico).

—El espada Antonio Dios (Conejito) tomará parte en las corridas que han de verificarse en Astorga los días 23 y 24 de Agosto.

—Ha sido ajustado para torear en Alicante el día 30 de Agosto el diestro cordobés Fermín Muñoz (Corchaito).

IMPRESIONES DE UNA LECTURA

El triunfo de la vida.—La espuma de Venus, por Manuel Carretero.

Desde hace varios días tengo sobre la mesa de trabajo dos libros que reclaman poderosamente mi atención. ¿Por qué? Porque son obra de un paisano mío a quien la crítica trata con elogio, de un escritor cordobés a quien yo sólo conocía, hasta ahora, por algunos artículos publicados en revistas y periódicos.

Abro, pues, con verdadera curiosidad uno de esos libros, el de más volumen, y antes de comenzar su lectura me sorprenden las admirables ilustraciones que ostenta, debidas a un gran artista, paisano mío también, consagrado recientemente por la fama: Julio Romero de Torres.

Después de recrearme con esos hermosos dibujos, los cuales forman una magnífica galería de retratos de todos los personajes protagonistas de la narración, empiezo a leer y sube de punto mi sorpresa.

No se trata de una novela vulgar, sino de una obra que se sale de los moldes corrientes, original en grado sumo, atrevida, hermosa.

No está su originalidad, ciertamente, en el fondo del asunto, sino en la manera de desarrollarlo; en las ideas elevadas que expone su autor; en sus atrevimientos, hasta en la forma dialogada, poco usual en la novela moderna.

Los personajes son tipos reales, delineados con gran maestría; figuras a las que da la fantasía de Carretero un relieve extraordinario.

La lucha que se suscita entre esos personajes, lucha de ideas, lucha de sentimientos, resulta verdaderamente grandiosa; el amor, la fe sirven de armas, y con ellas, como no podía menos de suceder, triunfa la causa noble y justa; la caridad y el perdón se imponen cubriendo con su manto, más valioso que la regia púrpura, a vencedores y vencidos.

Tal es la obra del joven literato cordobés; en ella flota el espíritu de los grandes pensadores modernos; en ella se descubre al filósofo profundo, al hábil disector del corazón y del cerebro humanos, que sabe sorprender los infinitos misterios ocultos en sus profundidades.

El otro libro, *La espuma de Venus*, es una colección de cuentos y artículos primorosos que tienen también el sello de la originalidad y que revelan en Manuel Carretero a una personalidad literaria bien definida, a un escritor que, acaso, en época no lejana tendrá escuela propia, signo distintivo de los literatos y de los artistas geniales.

Aumenta el mérito de tales producciones su forma correcta, sobria, sin ampulósidad sólo necesarias cuando se pretende ocultar con la hojarasca y el oropel la falta de fondo y de doctrina.

Tales son, a mi humilde juicio, las obras de Carretero. Hoy que, desgraciadamente, la literatura cordobesa hallase en uno de los períodos de decadencia más acentuados, debe producirnos a todos sus amantes una satisfacción inmensa la aparición de hombres capaces por sus aptitudes y sus alientos de reverdecer laureles marchitos y de restaurar glorias pasadas.

RICARDO DE MONTIS.

REGALOS

Continuación de la lista de los regalos que la comisión organizadora de la tradicional velada de la Virgen de los Faroles ha recibido hasta el día de hoy para con su producto contribuir a los piadosos fines que ya tenemos indicados:

Don Francisco Amián Gómez, dos floreros de biscuit con figuras.

Don Rafael Jiménez Amigo, dos botellas de vino marca «Santilla» y dos idem de idem de Jerez, marca «Agustín Blázquez».

Don Manuel García Góngora, dos floreros modernistas.

Don Juan A. Díaz, una botella de licor de café.

Don Miguel López Copé, dos platos pintados al óleo.

Hijos de don Rafael Villaceballos, dos cojines.

Muy ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja, una relojera.

Muy ilustre señor don Juan A. González de Canales, seis pañuelos de hilo.

Don Manuel Criado Gómez, una medalla de plata sobredorada con una Purísima.

de su acción, que en cuanto le tenga a V. a tiro le vá a estrujar entre sus brazos; ya lo he hecho yo en su nombre y vuelvo a hacerlo despidiéndome hasta la noche.

Aurelio abrazó otra vez al tío Roque, estrechó la mano de Jacinta y, encargándole que no faltase con los compañeros a la cita, se fué a su cuarto a escribir las dos cartas, una para el Curro en nombre de su hija, y otra para Octavio en nombre del Curro.

La portera, mustia y cabizbaja y asaltada de remordimientos, se había refugiado gimoteando en su chirivivil donde el tío Judas ribeteaba sus zapatos.

—Qué te pasa, mujer, qué te pasa?... la dijo el zapatero remendón sin alterarse por las lágrimas de su mujer.

—Qué me pasa?... no es nada!... que por ese maldito jorobado voy a perder la felicidad de toda mi vida.

—Ahora es maldito y hace quince días era un santo porque te regaló una pelucona cuando no habías visto jamás en tu mano semejante moneda; tú has querido jugar con dos barajas.

—Pues ahí verás como no se puede servir a dos amos a un tiempo; el señorito Aurelio me hubiera gustado más, mucho más; ¡pues no es nada lo que perdimos! me hubieran dado seis mil reales al año, durante nuestra vida.

—Hombre!... hombre!... eso es gavel!... pero una cosa es ofrecer y otra es dar, murmuró el tío Judas con su calma habitual, sin alterarse, por lo que hacía a la Sabandija poner el grito en el cielo.

—Que pelma eres!... ¡se habrá visto pedazo de alcornoque semejante!... y no rabias, y no pateacas, y no te desesperas como yo!... ahí que posma!...

Y la Sabandija, haciendo lo que decía, se desgañaba desahogando su furia con su marido, que, imperturbable siempre, ni siquiera la miraba.

—Sí, eso es!... cose que cose y ni me hace caso cuando ve que me estoy ahogando.

—Hija, quieres agua?... aquí tienes el porrón; está fresca; es todo lo que puedo hacer por tí; qué voy a conseguir yo con arrancarme el pelo y arañarme la cara?... decía el tío Judas presentando a su mujer con mucha propopeya un botijo de agua que tenía a su lado.

—Quítate de ahí y no me insultes, exclamó rechazándole con tal impetu que cayó al suelo haciéndose cien pedazos.

—Mira, eso más has perdido!... la dijo con gran cachaza el zapatero; saca la onza y vé a comprar otro.

—Dios mío!... esto es para desesperarse, y tener una un marido tan posma que no se altera por nada!... yo no sé lo que voy a hacer!...

—Dar muchas gracias a Dios, hija mía, porque me dá esta calma, porque si no ya te hubiera roto las costillas docientas veces.

Y el zapatero siguió cosiendo, mientras que ella, siempre gimoteando, se acurrucó en el primer peldaño de la escalera, dispuesta a no dejar pasar a Aurelio sin que la perdonase.

Al cabo de un rato bajó el joven con sus dos cartas en la mano y al llegar al portal sintió que se le abrazaban a las piernas, y le decían con voz entrecortada por los sollozos:

—Señorito de mi alma!... no se enfade V. conmigo por lo que le digan el tío Roque y su mujer que son unos hipócritas, embusteros y se le echan de trabajadores y virtuosos; yo le juro a V. que no vi salir a la señora Rosa y a Dalmacia la noche que se marcharon; yo no estaba en el portal; pero ese infame jorobado, que se paseaba por

Don Juan Pérez Jiménez, dos ceniceros de china.

Doña Dolores de la Bermeja, viuda de Medina, una relojera.

Lolita y Consuelo Amián Costi, pilita con crucifijo de peluch.

Don José Peñacarrillo y señora, una dulcera de cristal blanco.

Don Antonio Ortega Benítez y señora, una pulsera.

Don Rafael Criado Gómez, caja de polvos, bote de esencia y pastilla de jabón.

Don Ricardo Ortiz Molina, dos floreros blancos.

Doña Teresa Ortiz Molina, canasto de paja con ramo de flores.

Doña Rosa de Viguera, viuda de Calé, dos violeteros.

Don Manuel de Viguera y García Castrillón, dos macetas de mayólica.

Doña Dolores Trigo y León, dos platos pintados al óleo.

Don Eduardo García Molina, un décimo de lotería de la jugada del día 20 de Agosto próximo.

Doña Purificación Soriano Barragán, viuda de González Francés, media docena de toallas.

Una devota, pilita y crucifijo en peluch.

Cerrado definitivamente el plazo para recibir los regalos, la comisión organizadora da las más expresivas gracias, desde estas columnas, a todos los señores donantes por su generoso desprendimiento.

Córdoba 29 de Julio de 1908. — El Presidente, R. Jiménez Amigo. — El Secretario, Eduardo García Molina.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Fernando Galiano, por el delito de homicidio.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Fiscal don Restituto Fernández y la defensa estuvo a cargo del abogado don Agustín Aguilar Tablada.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia y, en su virtud, la Sala condenó al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional con sus accesorias.

Juicio por jurados

Mañana, también en la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de homicidio, contra Juan Serrano Castro.

Le defenderá el abogado señor Ruiz Martín y le representará el procurador señor Usano.

Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Antonio Manuel Moreno, a quien defenderá el señor Iñiguez y representará el señor Austria.

Y el de la procedente del juzgado de Posadas, también por hurto, contra Miguel Ayllón Galeano, que será defendido por el señor Flores y representado por el señor Castejón.

GACETILLA

—**La moneda legítima.**—A los que por sistema rechazan toda la moneda de cinco pesetas, debemos recordarles el artículo 592 del Código penal, que dice así: «Serán castigados con las penas de uno a diez días de arresto, ó multa de 5 a 50 pesetas: 1.º Los que se negasen a recibir «en pago moneda legítima.» Y como, además, con arreglo al decreto-ley de 19 de Octubre de 1868 y disposiciones legales posteriores para su cumplimiento la moneda de plata de cinco pesetas tiene fuerza liberatoria, sin limitación de cantidad, es claro que no puede negarse nadie a recibir en pago monedas de cinco pesetas, siempre que no se pruebe su ilegitimidad, y menos tratándose de servicios públicos.

—**Pagos.**—Los señores jefes y oficiales del ejército que cobran sus haberes por medio de la habilitación del Gobierno militar de Córdoba deben presentarse, para percibir los del mes actual, mañana, de cinco a siete de la tarde, en la Secretaría de dicho Gobierno.

—**Teatro-Circo.**—La compañía cómica-dramática de Dolores Valero, que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, representó anteañoche, por vez primera en Córdoba, la opereta en un acto y tres cuadros *Los mosqueteros*. La obra que, como se desprende de su título, es un arreglo de *Los mosqueteros grises*, tuvo una aceptable interpretación, tanto en el libro como en su artística partitura. De los números ejecutados sobresaieron el terceto del cuadro primero, cantado por el tenor señor Delgado, el barítono señor Guillot y el bajo señor León; la romanza interpretada por la señora Eduarte y el coro *piantísimo*, esmeradamente cantado por el coro general. En conjunto, la representación de los *Los mosqueteros* satisfizo a los concurrentes al espectáculo. Tenemos entendido que la empresa del Teatro-Circo tiene en proyecto introducir algunas reformas en el personal de la compañía.

—**Dirección.**—Se ha hecho cargo de la dirección de la Escuela superior de Artes Industriales de Córdoba nuestro estimado amigo el catedrático numerario de la misma don Rafael Boloix Moyano.

—**Sumario.**—El Boletín Eclesiástico correspondiente al martes último contiene las materias que siguen: Resolución de la S. C. del Concilio sobre Beneficiados dispensados de la residencia por indulto Pontificio por razón de enfermedad.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de la fundada en Hinojosa del Duque por Bernabé Tocados y María Perea.—Segundo Congreso nacional de música sagrada.—Escándalo, escándalo, por el Padre José Dueso.

—**Clases pasivas.**—En la Tesorería pagadaría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el día 1.º de Agosto por el orden que sigue: día 1.º Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.—Día 3.º Retirados.—Día 4.º Montepío militar.—Día 5.º todas las clases sin distinción y retenciones.

—**Leche adulterada.**—El perito de mercados don Manuel Garrido mandó retirar ayer

de la venta pública cuarenta y cinco cuartillos de leche adulterada en dos puestos de los que se dedican a expender dicho artículo.

—**Destino.**—El primer teniente de caballería don Francisco Sousa Ruiz ha sido nombrado segundo ayudante de la plaza de Córdoba.

—**Blasfemo.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—**Estadística.**—He aquí la relación de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba durante el mes de Junio último: denuncias por hurtos de madera 1; por extracción de frutos 4; número de delinquentes por daños en los montes 9; cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo: 231 de lanar, 308 de cabrío, 15 de vacuno, 132 de cerda, 2 de caballo y 7 de asnal. Total de denuncias 21, de delinquentes aprehendidos 9 y de cabezas denunciadas 695.

—**Incendio.**—Ayer continuaba el incendio en las fincas del pago de San Jerónimo, sin que pudieran localizarlo todos los esfuerzos de las personas que trabajaban para seguir su extinción. Desde nuestra capital seguían viéndose las llamas. El calor, con este motivo, era asfixiante.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 122 pertenencias de la de hulla 2.ª *Esperanza Oeste* a la sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y 20 de la de plomo *La Amistad* a don Romualdo Maroto; ambas son del término de Fuente Obejuna; 36 de la de hierro *San Francisco*, de Hinojosa, a don Carlos Hosting; 52 de la de plomo *Doctor Ariza*, y 60 de la de idem *José Jiménez* a doña Micaela Manzana; 178 de la de hulla *Jacoba* a don Luis Gómez de la Lama, y 26 de la de plomo *Alba 2.ª* a don Manuel Sánchez de Toro; las cuatro son del término de Hornachuelos; 20 de la de hierro *Por sí acaso* a los señores L. M. Kohler, y 10 de la de idem 2.ª *Linda* a don Antonio Rodríguez: las dos se hallan en término de Montoro.

—**Denuncia.**—La guardia municipal ha dado parte a su jefe de que en la plaza de Valdeagranas hay un montón de tierra y piedras y de que continúan descubiertos los hoyos practicados en la calle Agustín Moreno para colocar las astas de los gallardetes que lucieron en la velada de Santiago.

—**Traslado.**—El criado de los acróbatas señores Borza, que el día 19 del corriente dió en el circo de Belmez una caída mortal al subir por una cuerda, fué trasladado el día 26 a Pablonuevo del Terrible, continuando grave, según los facultativos, y sin muchas esperanzas de curación.

—**Ha usado usted alguna vez Agua de Florida de Murray y Lanman**, esparciéndola por la habitación con un pulverizador? Parifica el aire y a la vez que perfuma deliciosamente, es un eficaz desinfectante.

—**Todas las madres dan a sus hijos chocolate preparado con almendra para comerlo crudo; la casa de Miota tiene este selecto artículo a 6 reales libra.** Ultramarinos de Manuel Ortega, Paraiso 14.

—**Guantes y mitones calados y lisos** hemos recibido nuevo y hermoso surtido en dichos artículos, pudiendo ofrecerlo en inmejorables condiciones de precio y calidad; guantes de hilo tamaño corriente, en negro, blanco y color, calado ó liso, 1 peseta par; guantes y mitones largos, calados, desde 1.50. Nuevos modelos en guantes y mitones seda, hilo y sedalina, en dibujos de fantasía, tropical y otros, asombrosa colección; sorprendentes novedades; precios baratísimos, pasamanería «La Sevillana», «Letrados 24».

—**Artículos rebajados.**—Camisetas; medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; batistas a 10 céntimos; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

—**Subasta.**—El viernes 7 de Agosto, a las doce, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Corren ahora los tiempos de veladas y de ferias, y de ellas hablarán todos según que les vaya en ellas.

Pensamiento

Cada casamiento suele ser un costal que contiene noventa y nueve viboras y una anguila.

Cantar

Ya reposa en el sepulcro el que el día de su entierro á pesar de ser un simple ya se había descompuesto.

De sobremesa

Un niño, viendo pasar por su casa un regimiento, exclamó:

—¿Dime, papá, para que sirven los soldados que tocan instrumentos?

Curiosidades

El casamiento en Birmania.—Es muy curiosa y sencilla en Birmania la ceremonia del matrimonio.

Los contrayentes toman asiento en el centro de un corro formado por amigos y todos ellos comen arroz en un mismo plato.

Esto es lo ortodoxo, pero la gente romántica no se contenta con tanta sencillez de rito y es allí muy general entre las jóvenes parejas escaparse de la casa paterna, aun cuando nada impida su unión y aun cuando los padres estén muy conformes en ella.

Después de unas cuantas semanas de ausencia los fugados vuelven a sus hogares para recibir la bendición paternal; se sientan para comer el arroz en presencia de sus amigos y así se ratifica la unión de manera algo más sensacional.

SUBASTA

A las doce del día treinta del mes actual se verificará, en la notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrosio de Morales, 7, la venta en subasta voluntaria de las casas plaza de la Paja, números 7 y 9 duplicado, de esta capital.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

Anuncio

Debiendo ser vendidos en pública subasta, por pujas a la llana, cinco caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en ella concurren el día 4 de Agosto próximo, a las nueve de la mañana, al cuartel que ocupa este cuerpo.

Córdoba 24 de Julio de 1908.—El Comandante Mayor, Enrique Lora.—V. B.: El Coronel, Ortiz de Saracho.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Teodomiro, mártir de Córdoba.
—Mañana.—San Ignacio de Loyola, fundador.
Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, costado por los hijos de los Excmos. señores Marqueses de Boll, en sufragio por sus padres, hermano y demás difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora del Amor Hermoso, titular de la Asociación, privilegiada.
San Pedro.—En esta parroquia hoy octavo día de novena a San Ignacio de Loyola, dando comienzo a las ocho de la mañana.
Iglesia del Santo Angel (Capuchinos).—Hoy segundo día del solemne triduo preparatorio que para ganar el Jubileo de la Purísima celebran los PP. Capuchinos de Córdoba, dando principio a las siete en punto de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramento, rezándose el rosario con letanía cantada, meditación y sermón a cargo del R. P. Buenaventura de Nijar. Estos cultos serán costeados por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.
San Hipólito.—Hoy segundo día del solemne triduo que en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, se celebrará en referida Real Iglesia, dando principio a las seis y media de la tarde, predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.
Mañana, fiesta del Santo Patriarca, a las ocho habrá Misa cantada y en ella comunion general.

Las misas que se celebren el día 2 de Agosto en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que murió en el Señor en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre último.
Sus afligidos viudo é hijos ruegan encarecidamente a sus amigos y demás personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo, el día 3 de Agosto, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez, que falleció el 3 de Agosto de 1883.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día.
Su viudo, hijo y hermanos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Octavo aniversario
Las misas que se celebren el día 1 de Agosto en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Mol na Sánchez, que falleció el día 1 de Agosto de 1900.
Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 2 de Agosto, en la parroquia de San Andrés, costado por la señora doña María de los Angeles Alvear, en sufragio por las almas de su padre don Carlos de Alvear, de su marido don Rafael López Amigo y demás difuntos.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'25.—5 por 100 amortizable 101'65.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'30.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 452.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 12'50.—Londres a la vista, 28'26.

Metales preciosos
Centenes antiguos 13'50.—Id. nuevos 11'50.—Oro antiguo 12'50.—Idem nuevo 11'50.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'75 a 13'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50 a 13.—Cebada, 8'50.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 8'50.—Escala, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 12'50 a 13. pesetas arroba.
Córdoba 29 de Julio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, a 100 reales arroba.
Por hojas enteras, a 96 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino salado, en hojas, sin hueso, a 80 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pta. kilogramo.
Idem de primera a 0'36 id. id.
Idem corriente a 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo a 0'32 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja in-



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema variicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta d'ri-gise al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sras. MARQUEZ Y URBANO, Altaroz; don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sras. PUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII—Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado por la Sociedad Franco Española de Grandes hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

Introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesad general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto a quien le pida

PARA BAÑARSE:

"LA ESTRELLA"
MÁLAGA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.
Médico director, D. José Impellitteri
CALLE CISTER, NÚMERO 8

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Agua azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.
Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telegrafo.
Hay teléfono.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES
Las mas sulfurosas de España
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

GRAN JOYERÍA

LA ORIENTAL
DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseara de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas. idem con soper cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con boni tos filetes, a 8 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN

Los mejores helados. Se sirven a domicilio.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Helados para hoy:
Mantecado.—Crema de vainilla.—Almendra.—Limón Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUEZ DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Cebollas rellenas.—Por la tarde: Conejos a lo Marengo.
Plátano manzano, a 1 peseta 75 céntimos docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Ragú de ternera a la francesa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÓN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27
Plato del día para hoy: Solomillo en salsa tártara. Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 162.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	44 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	41 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	22 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	31 90
Oscilación.	19 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	15 20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0'.	754 20
Temperatura a la sombra.	33 00
Temperatura de termómetro húmedo.	22 80
Tensión del vapor.	13 73
Humedad relativa.	36 60
Estado del cielo.	Casi desp.
Dirección del viento.	N. N. E.
Fuerza.	Ventolinas.
Visibilidad en kilómetros.	127

Córdoba 29 de Julio de 1908.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómica-lírico-dramática de Dolores Valero.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, a las nueve.—El entremés lírico, Felipe Segundo.

Segunda sección, a las diez.—La opereta en un acto, Los Mosqueteros.

Tercera sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, La Cañamotera.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS

ESPECIALES

ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CÓRDOBA

Balneario Victoria

CÁDIZ Y SAN FERNANDO

LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCIA

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

SE FACILITAN HOSPEDAJES EN COMBINACION CON EL RESTAURANT

Grandes festejos veraniegos en la Playa

JUEGOS SPORTIVOS Y DE RECREO

PÍDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Espantosa catástrofe

Madrid 29, 9 m.

En Canton ha ocurrido una terrible catástrofe.

A consecuencia de un tifón se hundió el vapor «Funging», pereciendo ahogadas más de trescientas personas, entre pasajeros y tripulantes.

Otra desgracia

Despachos de Nueva York dan cuenta de que un tren expreso arrolló cerca de Jesterbay a un automóvil que conducía a la nieta del multimillonario Robinsón.

Aquella resultó gravemente herida y muertas tres personas que la acompañaban.

Maura en Santander

Madrid 29, 5'30 t.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que Maura, desde Segovia, marchó ayer a Santander, donde llegó sin novedad.

En honor de Mendizábal

Los niños de las escuelas líricas han depositado flores ante la estatua de Mendizábal que hay en la plaza del Progreso.

El tiempo

Sigue elevándose la temperatura en Madrid.

Hoy el calor ha sido asfixiante y se han notado aparatos de tormenta.

La Corte en San Sebastián

Llegó a San Sebastián la Reina Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias y del Infante Jaime.

Recibióla el Rey, la Reina doña María Cristina, el Ministro de Estado, las autoridades, todo el elemento oficial y numeroso público que le aclamó con entusiasmo.

El Alcalde le ofreció un precioso ramo de flores.

No se le tributaron los honores de ordenanzas.

La población estaba engalanada con banderas y colgaduras.

Poco después de la llegada de doña Victoria, el Monarca embarcó en el balandro «Dios Salve a la Reina» para tomar parte en las regatas en que se disputaba la copa ofrecida por Mr. Clark.

Ganó el balandro «Chirla» de la matrícula de Bilbao.

A la una de la tarde regresó don Alfonso XIII al palacio de Miramar.

Impresiones de la prensa

La prensa francesa é inglesa está muy satisfecha de los brindis que se han cruzado entre el Zar de Rusia y el Presidente de la República francesa en su entrevista, pues ellos revelan la buena armonía que hay entre ambas naciones.

Demostración naval

Dícese que Italia prepara una demostración naval en Trípoli para mantener su prestigio.

El canje de los duros

Madrid 29, 10 u.

En el Ministerio de Hacienda se ultiman las disposiciones para abrir el plazo durante el cual ha de verificarse el canje de los duros sevillanos.

Probablemente el viernes ó el sábado próximos aparecerán en la «Gaceta» las disposiciones aludidas.

Captura de un ladrón

Desde hace tiempo la policía buscaba a un ladrón conocido por el «Aguila».

Hoy lo encontró en la plaza de San Marcial, ntimóle para que se entregara y emprendió la fuga.

La policía le persiguió, y en vista de que no se daba preso hizo varios disparos, hirándole gravemente.

Se teme que fallezca.

El «Aguila» está reclamado por diversos Juzgados y Audiencias y se ha evadido de varias cárceles.

Moneda falsa

Telegrafían de Burgos que ayer fué detenido en la estación férrea de aquella ciudad un

individuo procedente de Irún, el cual llevaba en un maletín más de cinco mil pesetas en monedas de plata, falsas.

Declaró que las había comprado en Barcelona, creyéndolas duros sevillanos.

Maura en Santander

El Jefe del Gobierno llegó a Santander, en automóvil.

Inmediatamente dirigióse a su finca del Sardinero.

Las autoridades ignoraban el viaje de Maura, y no pudieron, por lo tanto, ir a recibirle.

A la hora de la llegada de aquel se hallaban acompañando a la Infanta Isabel en su visita a las fábricas.

A las dos de la tarde fueron a cumplimentar al Presidente del Consejo.

Choque de trenes

Madrid 29, 11'20 n.

Comunican de Palencia que en Villada chocaron el tren de Asturias y uno de mercancías, resultando muertos el guardafreno y un mozo de la estación de Valladolid que iba a visitar a su esposa, la cual se halla gravemente enferma. El material quedó destruido.

Barco en peligro

Dicen de Hong Kong que el destructor inglés «Whiting» se halla en situación peligrosa.

Efectos de un tifón

Telegramas de Canton amplían los detalles de los destrozos causados por el tifón que se desencadenó anteaer.

Los jardines públicos quedaron arrasados.

Muchas casas se hundieron, sepultando entre los escombros a sus moradores.

Todas las barcas de pesca pertenecientes a los chinos se fueron a pique.

En libertad

Comunican de Lisboa que en breve serán puestos en libertad todos los individuos presos por sospechas de que fuesen terroristas.

Excursión regia

En San Sebastián se asegura que el Rey irá a Santander el día 5 de Agosto para asistir a las regatas.

Firma regia

El Rey sancionó las leyes que llevaron a San Sebastián las Mesas del Congreso y del Senado, y firmó algunos ascensos reglamentarios y la concesión de cruces a varios individuos de la Armada.

Accidente desgraciado

En Málaga ha ocurrido un sensible suceso.

En la fábrica de electricidad establecida en el Arroyo del Cuarto hizo explosión un tubo de la caldera de vapor y salió un torrente de agua hirviendo, que produjo gravísimas quemaduras a cuatro operarios.

Horroroso incendio

Participan de Avila que en Puebla de Arenal se declaró un horroroso incendio durante la madrugada última.

El fuerte viento reinante activó y propagó el fuego, haciendo inútiles los trabajos para localizarlo.

El voraz elemento destruyó catorce casas de las calles Real y San Juan.

Todos los muebles y efectos que contenían fueron también pasto de las llamas.

Muchas familias han quedado en la miseria.

Un mozo del pueblo resultó gravemente herido en la cabeza, a causa de haberse caído una enorme piedra de una de las fachadas que se derrumbaron.

El Alcalde ha pedido recursos al Gobernador civil de la provincia.

Varias noticias

Madrid 3, 3'40 m.

A las nueve y media de la noche se ha celebrado un mitin en el teatro Barbieri, en honor de Mendizábal.

El local se hallaba completamente lleno.

El acto se ha llevado a cabo sin incidentes.

Dicen de Sevilla que se ha celebrado un mitin en honor de Mendizábal.

Ha sido preso por Montes Sierra.

Se han pronunciado elocuentes discursos.

En el excovento del Carmen, de Sevilla, se ha declarado un violento incendio.

Las imágenes han podido salvarse.

Comunican de Sevilla que la benemérita ha conducido a la cárcel, por orden del Juez, al hijo del conde de la Atalaya, que se hallaba en libertad por mandato de la autoridad municipal.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFARREOS, 11.—POZOBLANCO.—Da venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusividad de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of jewelry items and their prices in Ptas. Cts.

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

NO ADMITE ERRORES LOS SIETE COBROS ÚLTIMOS QUEDAN SIEMPRE A LA VISTA. OPINION DE UN ANTIQUO COMERCIANTE. La caja «COMPTABLE» es la reveladora de la situación de mi comercio...

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) (SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SUFURADAS-SÓDICAS-NITROGENADAS. Premiadadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta...

PHONOGRAPHS A DISQUES «PHATÉ»

Fonografía sin agujas, se les da cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas fonográficas...

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS CARPINTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS Precios muy limitados.—Buenos empaques.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ...

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba...

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desodorante de las habitaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. «EL PERFUME UNIVERSAL.» El más aromático y duradero. En el Baño fortalece; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume...

HIERRO QUEVENNE. Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países cálidos. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXPOSICION DE MUESTRAS QUE SE ESTABLECERÁ en el Paseo de la ALAMEDA PRINCIPAL del 15 de Agosto próximo al 4 de Septiembre. Durante la temporada de Baños y Feria y Fiestas de Málaga. La exhibición unida al anuncio es hoy el procedimiento más nuevo, completo y eficaz que existe para el desenvolvimiento de las industrias...

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión. Accesorios. Trilladoras CLAYTON. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, etc. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc. MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS. CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID. Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1790 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, a base de quinta calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, suavizar y fortalecer la dentadura, apaciguar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromática por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el élfir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Véase en toda las farmacias, droguerías y perfumerías.